

MurciaSuscripción A: 1' 25 pesetas al mes.
Número de 100 años, 1' 25 pesetas trimestre.

25 ejemplares 75 centimos

El Liberal

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID-BARCELONA-BILBAO-MURCIA Y SEVILLA

EDICIÓN DE LA MAÑANA

NEGOCIO ESCANDALOSO**Y MURCIA SIN ACEITE...**

Esta mañana publica la Prensa lo que un telegrama que revela el estado en que se encuentra España, amparado por estos Gobiernos corrompidos que vienen sucediéndose, y que se empeñan en sostener el agiotismo en todo su deseo y desnudez.

Un señor de Andalucía denuncia al señor Dato cosas, que son para que se cayera la cara de vergüenza al Gobierno en pleno.

Dice dicha personalidad andaluza al presidente del Consejo, que en aquel país productor del aceite SE VENDEN ESCANDALOSAMENTE LOS PERMISOS PARA LA EXPORTACION.

Con esto solo bastaría para que en otra nación cualquiera en donde se te aga el más remoto concepto de la moralidad, fueran a la cárcel una porción de gentes aprovechadas que han tomado como base de su engrandecimiento el comerciar con aquello que al pobre corresponde.

Pero aquí no; a traí al dictar los autos de prisión para esos especuladores, se verían compraventidas altas personalidades que son las que arrancan esos permisos escandalosos.

En tanto, Murcia está sin aceite. Se expedieron unas tarjetas por la Junta de subsistencias, en virtud de las cuales parecía ser que estaba asegurado el abastecimiento de este artículo para todo este año, y resultaron dichas cartulinas la carabina de Alfonso.

Y ha aquí explicada suficientemente la causa de nuestra escasez.

El aceite que debía venir a Murcia, como debía ir a otras provincias, está siendo en Andalucía objeto de la explotación de pioneros, que con el consentimiento del Gobierno, ponen su influencia en jefe para vender permisos por medio de los cuales, el aceite de los depósitos económicos destinados al pueblo, es exportado al extranjero dejando una ganancia fabulosa a unos cuantos se-

ñoritos que cuentan con el favor de la política, de esta política asquerosa que es la ruina de la nación, el azote de los pobres, la generadora del malestar de nuestro desgraciado país.

España está muerta, no tiene sensibilidad; sufre estos latigazos de desprecio en estos tiempos que parecen de democracia, como si las tiranías rusas al huir de las estepas no hubieran tenido otra nación más propicia para albergar sus vergüenzas, sus desnudeces impudicas, sus tropelías inquisitoriales.

Aquí se puede seguir impunemente defraudando al pueblo, acogiendo de una manera despiadada, en la seguridad de que golpea sobre un cadáver, los únicos "vivos" de la nación son los explotadores y los que los amparan con la capa impudica del Poder.

Quisiéramos que nuestra pluma tuviera la mágica virtud de llevar al organismo del pueblo las inyecciones de la virilidad; sería nuestro mayor placer poder oír los rostros famélicos con un soplo de aires nuevos de los que corren por los Estados democráticos y que no han podido llegar aún nuestra tierra a causa de esa inmensa barrera de esqueletos, con que se ha cerrado en España el paso a las democracias y a la justicia.

Nos roban el aceite, así como suena, nos roban lo nuestro para enriquecerse unos cuantos; hace muy pocos días que en este mismo sitio nos ocupábamos de esta cuestión en estos mismos términos.

Vean nuestros lectores como ha venido un personaje andaluz a darles la razón, denunciando al presidente del Consejo quanto nosotros denunciábamos.

Pero no pondrá remedio el señor Dato; es de la misma política del presidente de la Azucarera y del de la Tabacalera y de los consejeros de los Ferrocarriles: es un amparador del agio nacional.

SE AGRAVA EL CONFLICTO

Por telégrafo.

Caravaca 10.—A las 8:35 n.

Se ha agravado el conflicto social alpargatero.

Huelgan cuatro mil obreros de ambos sexos.

Ayer se cerraron los establecimientos de comestibles y panaderías.

La ciudad presenta un aspecto triste.

Está concentrada la guardia civil. Parejas de caballería patrullan por las calles.

Están en sesión permanente en la Casa del Pueblo y la Federación patronal.

Ha llegado el diputado agrario Revenga para contribuir a la solución del conflicto y evitar la ruina industrial caravaqueña floreciente.

Esta mañana se reunió la Junta de Reformas Sociales.

Ahora vuelven a la sesión.

Reina enorme expectación en el público.—Corresponsal.

Las Colonias Escolares

Convocada por la inspección de primera enseñanza de Murcia se celebró en la tarde de ayer una junta de Maestros Nacionales, con el fin de seguir tratando sobre la organización de Colonias Escolares de vacaciones.

La Comisión gestora dio cuenta de todos los trabajos realizados para la recaudación de fondos y prendas, en favor del niño necesitado, y puede decirse que a juzgar por los resultados conocidos el niño ha obtenido un triunfo.

Las entidades oficiales y particulares, el comercio, senadores, diputados... en una palabra, todas las fuerzas vivas de la capital, han estado inspiradas en el mismo sentimiento de humanidad, y practicando un elevado altruismo contribuyen al sostenimiento de las Colonias Escolares.

Una Colonia ha quedado de hecho organizada, nombrándose para su dirección a don José Belda Bañó, director de la Graduada «Baqueró»; a don José Ayuso Patro, maestro de sección de la Graduada «García Alix», y a don José Beltrán Beltrán, de la Graduada, de Beniaján.

TOMÁS LOPEZ GUERRERO

Murcia

Redacción, Oficinas y Telégrafo

1. CREDITO PÚBLICO

Número cuatro 5 centimos

ALICANTE**La muerte del teniente Maeso****VISTA DE LA CAUSA**

Ha comenzado en esta Audiencia la vista de la causa seguida contra doña Presentación Fonseca Manley, que en la noche del 25 de Agosto del año último, dió muerte al teniente de Seguridad don Julio Maeso Vélez, con el que había venido sosteniendo relaciones ilícitas.

El trágico suceso impresionó profundamente a la opinión, que hoy, próximo el desenlace, vuelve a interesarse recordando las circunstancias que fatalmente pusieron el arma homicida en las manos de esta bella mujer que se sienta en el banquillo de los acusados.

Actúa el Jurado de Alicante y constituyen el Tribunal de Derecho con el presidente don Jesús González Grós, los magistrados don José Fernández Orbeta y don Miguel García García.

Representa al Ministerio público el teniente fiscal don Pascual Domenech Marín y defiende a la procesada el ilustre juríscrito y senador del Reino don Rafael Beltrán Ausó.

EXPECTACIÓN

Como antes hemos dicho la vista de esta causa ha producido gran expectación.

A presenciarla ha acudido numeroso público entre el que se ven algunas señoras.

La impresión general es favorable a la procesada.

EN EL BANQUILLO

Doña Presentación viste un sencillo traje negro y cubre su cabeza con un leve velo del mismo color. Lleva guantes negros también.

En sus facciones y en el enflaquecimiento de su cuerpo se advierten sus padecimientos. No obstante su cuerpo se yergue flexible y gentil: sigue siendo la mujer hermosa y atractiva, que, sin proponérselo, condujo a Maeso hasta los más insensatos desvaríos.

Doña Presentación se sienta en el banquillo e inclina un poco el cuerpo manteniendo baja la cabeza y cruzadas las manos. A través del velo brilla su cabellera rubia peinada sencillamente.

COMIENZA EL ACTO

Constituido el Tribunal y cumplidos los preliminares de rigor se da lectura a las conclusiones de las partes.

Hemos de advertir que la acusación privada fué retirada hace algún tiempo por expresa voluntad de la esposa de Maeso.

CONCLUSIONES DEL FISCAL

Primera: Sobre las ocho de la noche del 25 de Agosto de 1919, hallándose en el domicilio de la procesada María de la Presentación Fonseca Manley, en esta capital, calle de Sagasta, número 36, el teniente del Cuerpo de Seguridad don Julio Maeso Vélez, que con aquella venía sosteniendo relaciones ilícitas desde hacía unos seis años, en el momento en que el Maeso se hallaba sentado en una silla entretenido con una niña hija de la procesada, desprevenido y sin esperar agresión alguna, dicha procesada colocándose a espaldas de aquél, le hizo con un revólver dos

Enfermo

Se encuentra enfermo, habiéndose visto obligado a guardar cama, nuestro querido amigo el joven y distinguido médico don Alfonso Palazón.

Deseámosle una pronta mejoría, seguida de un rápido restablecimiento.

EN SUFRAGIO DEL ALMA

DEL SEÑOR

DON ANTONIO GONZALO JIMÉNEZ

que falleció el dia 1.º de Diciembre de 1917

(Q. E. P. D.)

Se dirán misas mañana 12, en el altar de la Virgen de las Angustias de la parroquia de San Bartolomé-Santa María, desde las ocho hasta las doce.

Su afiliada viuda doña Teresa Abellán Meoro e hijos, que le dedican este piadoso recuerdo:

Ruegan a sus amigos la asistencia a estos cultos y una oración por el alma del finado, por lo que les quedarán agradecidos.

Murcia 11 de Junio de 1920.

Hay comedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

mo también impulsada por el miedo insuperable de que Maeso la obligaría a seguir en el deshonro y la esclavitud a que la tenía sujeta y de que al final la matase, logró coger un revólver que había adquirido días antes en que pensó redimirse por medio del suicidio y volviendo la cara y sin mirar a su agresor, hizo disparos, causándole heridas a Maeso en el parietal izquierdo que le produjeron la muerte.

Segunda: Los actos que ejecutó mi defendida al ocurrir el relatado hechos no son constitutivos de delito.

Tercera: La procesada no es responsable de ninguna acción punible.

Cuarta: Es de estimar la circunstancia eximente cuarta del artículo octavo del Código penal, o sea la de haber obrado doña Presentación Fonseca en defensa de su persona al producir a don Julio Maeso las heridas que le causaron la muerte,

Quinta: Ha incurrido la procesada en la pena de reclusión perpetua, necesidad racional del medio empleado para impedirla o repelerla y falta de provocación por parte de la que se defendía.

Igualmente concurre la circunstancia eximente número 10, del mencionado artículo octavo en consideración a que doña Presentación Fonseca hizo dos disparos impulsada por miedo insuperable de un mal igual o mayor.

Quinta: Procede que al dictarse sentencia se absuelva libremente a doña Presentación Fonseca Manley declarando las costas de oficio.

DECLARA DOÑA PRESENTACION

Hemos de abandonar la Audiencia para ganar el tiempo necesario y que ésta alcance el correo.

Nos es imposible dar con detalles la declaración de doña Presentación.

Esta comenzó emocionada, pero serenándose poco a poco declara con firmeza.

Expone su vida desde que contrajo matrimonio, relata sus inquietudes, sus sufrimientos, sus temores; como conoció a Maeso y como la fatalidad fue preparando la tragedia.

Más detalles

Por teléfono

Alicante 10.—A las 10 n.

Presentación detalla las distintas fases porque pasaron las relaciones con Maeso.

Relata escenas indescriptibles.

Presentación se separó de su esposo en Granada porque cuando iba alcohólico la maltrataba de malas formas.

Niega que sus relaciones con Maeso empezasen en Granada.

Niega que su hija sea fruto de amores ilícitos.

Maeso la amenaza de muerte y consiguió a la fuerza que accediese a sus requerimientos.

Luego le hizo la vida insopportable, maltratándola con frecuencia, y amenazándola con el revólver.

Rompió las relaciones y se vino a Alicante por consejo de sus padres.

Aquí la persiguió Maeso y la obligó a hacerse pasar por su hermana en la casa que se hospedaba, llegando al extremo de hacerla convivir con su esposa.

Relató el hecho de autos conforme las conclusiones de la defensa.

Los peritos manifiestan y sostienen que la agresión se realizó estando los autores en el mismo plano de sustentación.

La procesada no disparó hallándose de espaldas al agredido.

Este pudo darse cuenta de la agresión.

Debido al histerismo que padece la procesada pudo infiñar en su ánimo.

La mayoría de los testigos que desfilaron declaran en favor de la procesada.

La viuda de Maeso no compareció.

El fiscal pide la suspensión de la vista de la causa.

Se opone la defensa y acuerda la Sala continuar.

La mayoría de los testigos que desfilaron son de Madrid.

El periodista Rogelio Pérez Olivarez dice que después de comentar un crimen pasional en «Mundo Gráfico», recibió una carta de doña Presentación Fonseca relatándole sus críticas y pidiéndole una entrevista que se verificó en la redacción y protección.

Olivares escribió al director de Seguridad y amonestó a Maeso.

Este, lejos de corregirse, se irritó

y persiguió más enconadamente a Presentación.

Los demás testigos confirmaron la persecución de que era objeto doña Presentación por parte de Maeso.

El comandante de Seguridad señor Conde, confirmó que se le mandó instruir un expediente contra el temiente.

Cuando aparece a declarar el padre de Presentación se produce honda emoción en el público.

Dice el padre que como el temiente rondaba la casa, un día, le pidió explicaciones a su hija y ésta le confesó la verdad refiriéndole la persecución.

Luego Maeso le buscó en su despacho del Tribunal de Cuentas.

Salieron a la calle y Maeso le agredió y le lesionó.

En vista de que a Maeso no se le trasladaba se convino que Presentación se fuese a Alicante.

Después de la prueba testifical se lee la documental cartas y teléfono mas cruzados entre Presentación, Maeso y la esposa de este.

El juicio se suspende para continuar el viernes.

La aviación

Alicante 10.—A las 11 n.

A las seis de la tarde llegó procedente de Argel un avión.

Hizo el recorrido en dos horas y cuarto.

Dio dos vueltas a la ciudad.

Evolucionó fuera del puerto, entrando nuevamente.

Viene el piloto Sadi La Cant, que obtuvo el segundo premio en Mónaco.

De observador viene el aviador francés Coli que fue el primero que atravesó el Mediterráneo con el teniente Rogel, y como mecánico viene Maurice Duval.

Mañana proseguirán el viaje con rumbo a Barcelona.

Reseña en el muelle

Esta mañana a las siete empezaron los trabajos de descarga en el vapor "Grotta", que trae madera.

Los obreros de la Casa del Pueblo han manifestado su disgusto por haberse unido en el trabajo algunos amarillitos.

A las ocho se han declarado en huelga.

Solo trabajan obreros del Sindicato católico en los vapores "Cabo de Creus", "José Tayá" y "Mallorca". Rogel.

La Federación Católica-Agraria

Consecuentes con nuestra imparcialidad, no dejamos de ocuparnos de dicha entidad agraria con motivo de la Memoria que, bajo sobre, hemos recibido en esta Redacción.

En la Memoria vemos que consta la Federación de 80 Sindicatos formados en otros tantos pueblos de la provincia.

El movimiento general de fondos arrojó la suma de once millones de pesetas durante el último ejercicio, tercero de su fundación.

Su Caja de Ahorros ha hecho préstamos, en el último trimestre de 1919, por valor de 1.248.400,25 pesetas. Las imposiciones en dicha Caja, en dicho cuarto trimestre, ascendieron a la suma de pesetas 996.496,74; se abonaron 381 reintégresos, pesetas 530.513,22, quedando su saldo en la Caja de pesetas 465.983,52.

Los saldos de cuentas corrientes se descomponen del siguiente modo:

Hasta fin del primer trimestre, A. pesetas 71.377,91; id. del 2º, A. 281 mil

881,67; id. del 3º, A. 114.455,23; e id. del 4º, D. 41.509,11.

Después la Memoria detalla sus cuentas de crédito, «sección de compra-ventas», «pedidos en especie» y «sección comercial».

El Consejo directivo lo forman los señores siguientes:

Director general de Sección social en la Diócesis y de la Federación Católica-Agraria, el M. I. Sr. D. Luis Tortosa y Pérez.

Presidente: D. Rafael López Martínez.

Vicepresidente y Tesorero están vacantes.

Vicefesorero: D. Francisco Castrillo y Coreuela.

Secretario: D. Francisco Sigler y Romeo.

Despuessecretario: D. Santiago López Sánchez.

Vocales: D. Carlos Molina y García Tornel y D. Juan de Dios García y Martínez.

Auxiliar de propaganda del Muy L. Sr. Director: D. Pedro Sánchez Barba, presbitero.

Y por último inserta la Memoria la lista del personal que presta sus servicios en la Federación, así como también varios fotografiados del domicilio social.

Felicitamos a la Federación Católica-Agraria por el creciente progreso de la institución y por la base tan sólida en que descansa esta entidad, como a todos sus gestores, quienes el entusiasmo es el mejor estímulo que ponen a contribución para esta obra social.

Declaraciones del Ministro

de la Guerra

(Conferencias telegráficas recibidas con retraso)

Madrid 10.

El pensamiento fundamental de la movilización de industrias es el de favorecer el Ejército como cliente, el desarrollo de aquellas industrias que en la guerra tienen aplicación, y el recoger y clasificar los datos de ellas para tener un padrón de las mismas.

Al encontrarse esas industrias con un cliente fijo e importante podrán tener grandes desarrollos, y el Ejército resultará que, favoreciendo la riqueza del país durante la paz, asegura la independencia económica para el caso de una guerra.

Para la realización de otros fines se crea una Junta suprema, con una alta personalidad civil al frente de la misma.

En orden a las comunicaciones ferroviarias los proyectos son dos. El primero, consiste en la creación de una Inspección militar de ferrocarriles que no ocasionará gastos, pues echará mano del personal disponible. El jefe de la Inspección será un general de división o un teniente general, y el secretario de ella un general de brigada, siendo el cuidado principal del nuevo organismo el estudio de la capacidad actual de tráfico para necesidades militares de maniobras, movilización y campaña, de nuestros ferrocarriles.

El segundo, es la creación de un organismo mixto de Guerra y Fomento que haga el estudio de la red ferroviaria que convendrá tener para el país, se encontrase garantizado el punto de vista económico.

RECLUTAMIENTO

Le preocupa el problema del reclutamiento en la tropa y en la oficialidad.

Respecto de la primera cree que

después de las enseñanzas de la Gran Guerra hay que ir rápidamente a la reforma de la actual ley de Recrutamiento, y lo primero que urge hacer en ella es la rebaja del tiempo de duración del servicio militar.

He seguido con gran interés las discusiones suscitadas en Francia con ocasión de este asunto, y allí he visto partidarios del sistema de servicio de un año, de año y medio y de dos años. Las razones en que se fundan los defensores del servicio de un año y de año y medio son más bien políticas y económicas que técnicas.

Nosotros carecemos, por fortuna, de aquellos, y por eso entiendo que la procedente es transformar el actual servicio militar de tres años en servicio de dos años, tiempo suficiente para mantener en filas los contingentes que España necesita. Ese año de ahorro de permanencia en el cuartel podrá ser muy beneficioso para la continuidad de la vida y el progreso en fábricas, campos, talleres y universidades, manteniendo así menos tiempo alejada de sus actividades permanentes a la juventud nacional.

Cabrá también modificar las cuotas militares, en forma que no sean cuotas fijas, sino proporcionales a la fortuna del padre, y oscilando de 500 a 5.000 pesetas.

El reclutamiento de la oficialidad está en estudio, y es bastante radical en su concepción. Arranca de un criterio distinto al de ahora, pues se obliga al futuro oficial a que inicie su vida militar de soldado, y cuando se tiene formado el soldado es cuando pasa a formarse el técnico. Primero un año de permanencia en el cuartel; después tres años de permanencia en las Academias militares. No se trata, sin embargo, de un proyecto acabado, sino de un proyecto en el cual se buscará la mayor suma de asesamientos. Además, hay que ir a la efectividad de la oficialidad de complemento.

Completiando esa organización habrá una movilización de reserva, proyecto que enyuelve dos ideas: primera, que haya una organización de dichas reservas más eficaz que la actual; segunda, que haya períodos de maniobras para que el entrenamiento de los contingentes que cesan en el servicio activo sea lo bastante para compensar la reducción en un año del expresado servicio.

Creación de la Facultad de Farmacia en nuestra Universidad

ESPE ES EL CAMINO

Con verdadero gusto hemos leído en el "Boletín Oficial" de ayer la siguiente convocatoria:

«En uso de las facultades que me confiere el art. 61 de la vigente ley Provincial, he acordado convocar a la Excm. Diputación provincial a sesión extraordinaria, para el día 17 de este mes en el salón de sesiones de dicha Corporación, a fin de que adopte acuerdo acorde de la creación de la Facultad de Farmacia en esta Universidad.

Lo que se publica en este Boletín oficial en cumplimiento del artículo 62 de la expresada ley Provincial para conocimiento de los señores diputados sin perjuicio de la citación personal que con esta fecha se le dirige.

Murcia 8 de Junio de 1920.—El gobernador, Eusebio Salas.

Nos congratulamos de esta actitud de la Diputación. Ya era hora de que este organismo se colocase al nivel de otros de su índole, como el de Bilbao, Valencia y otros que contribu-

Respecto de la primera cree que

buyan al sostenimiento de escuelas y centros docentes.

La Diputación de Bilbao recientemente ha pedido la creación de una Facultad de Derecho, corriendo a su cargo todos los gastos.

Ahora falta que es la actitud en que se ha colocado nuestra Diputación no sea una postura falsa, sino que lleve a cabo sus propósitos, para lo cual le brindaremos nuestro apoyo y nuestro aplauso.

La Octava del Corpus

Como en años anteriores, se celebra por los alrededores de la Catedral la procesión de la Octava del Corpus.

Asistieron representaciones civiles y militares y eclesiásticas de todas las parroquias.

Numeroso público presenció el paso de la torre de plata.

MÚSICAS

Se ha anunciado la vacante de fiscal municipal de Yecla.

El sábado 17, en el convento de Verónicas, a las siete y media de la tarde, a excepción del primer día que será a las cinco, dará principio un solemne novenario en honor del Sagrado Corazón de Jesús, cuya imagen ha sido regalada por una persona piadosa.

Será orador todas las tardes el muy ilustrado señor don Bernardo Frasno Peñarrocha, canónigo de esta Santa Iglesia Catedral.

Banco de Cartagena

CAJA DE AHORROS

INTERÉS ANUAL, 3 POR 100

Las imposiciones comienzan a distribuir el interés correspondiente desde el siguiente día de la entrega en Caja.

Continúa gravemente enferma la señora dona Soledad Fructuoso, esposa de nuestro querido amigo don José María Reverte y madre del joven oficial de la Delegación de Hacienda, don Juan.

Dios mejore las horas de la enferma.

Ha terminado brillantemente el cuarto año del Bachillerato, con cinco sobresalientes y tres Matrículas de honor, el hijo de nuestro querido amigo don Manuel Carrasco.

Felicitamos a tan apicado estudiante y sus amates padres.

HURTADO. — DENTISTA

ALAMEDA DE COLÓN, 6.

El domingo próximo, día 13, festividad de San Antonio, celebrará por vez primera en la iglesia de Santiago, de Orihuela, la Santa Misa, nuestro estimado amigo el joven e ilustrado sacerdote don Mariano Illán Gámbaro, hijo de nuestros también amigos don Salvador y dona Josefa.

Será orador el profesor del Seminario de aquella ciudad, don Ramón Barber Hernández.

Por adelantado enviamos tanto al nuevo presbiterio como a su estimada familia nuestra más sincera enhorabuena.

Con muy brillantes notas ha terminado la carrera del Magisterio, la simpática y distinguida señorita Pepita Vázquez Linares, a la que damos nuestra más cordial enhorabuena, la que hacemos extensiva a su apreciable familia.

El miércoles es en San Lorenzo contrajeron los indudables lazos del matrimonio la bella y simpática señorita Concepción Pérez Lorenzo con el joven comerciante don Adolfo Gascón Ercoli.

Bendijo la unión el sacerdote de esta Renta Iglesia Catedral, el que con su acento campechano, dirigió una hermosa plática a los contrayentes, la que fue muy aplaudida por la numerosa concurrencia.

Fueron padrinos don Felipe Ercoli, madre del novio y don Luis Pérez López, hermano de la novia.

Firmaron como testigos don Julio Gasco Leante, don Rafael García Guillén, don

Francisco García García, don Juan de Dios Pérez López, don Angel Tomás y don Antonio Pérez Pérez.

Delegado del juez, don Francisco Giner Hernández.

Por el reciente luto de la novia, no se celebró boda y desde la iglesia se marcharon a Cartagena.

Recibió nuestra enhorabuena tan distinguida pareja deseándole una eterna luna de miel.

Sociedad de obreros albañiles

Con el fin de que llegue a conocimiento de todos los patronos y propietarios, los obreros albañiles afiliados a la Casa del Pueblo nos envian para su publicación el siguiente oficio:

Dada la scandalosa subida de todos los artículos indispensables para el sostenimiento de la vida, y convencidísimos de que no se pueden abaratizar por muchas causas que omitimos el darlas porque creemos debe estar persuadido de ellas, hemos acordado elevar nuestros salarios con un 75 por 100, en la inteligencia aun con esto no se nivele el déficit que a diario tenemos.

Creemos se hará cargo de nuestra justísima petición y se dignará contestar con su conformidad por todo el día del sábado 12 del corriente a nuestro local social, pues de lo contrario nos veríamos obligados a recurrir a otros medios, que verdaderamente no está en nuestro ánimo por creerlos perjudicial para ambos.

Dado el altruismo que le caracteriza, esperamos su contestación quedando de usted suyos afectísimos.

El presidente, José María Artesero. El secretario, José Antonio Fuentes.

juicios colectivos, causados por el déficit, pues a su debido tiempo y cumpliendo con el artículo 13 del real decreto sobre tributo de Médicos denuncia a ante la Hacienda a los que debiendo darse de alta y sacar su sueldo, se lo hayan hecho.

Esta sección evitará los excesos de contribución, pues de antemano podrá comunicar a cada distrito la cifra con que debe contribuir para que los médicos del mismo, clasificados previamente en su junta respectiva se distribuyan la cantidad que a cada médico corresponda por su importancia.

Esta sección espera que en los breves días que faltan al 20 de este mes, se apresten a mandar los datos que se pidan, para evitar perjuicios colectivos de la clase.

Dies guarda a usted de muchos años.

—Murcia 7 de Junio de 1920.—El Presidente, José Ruiz Medina.

LORCA

VOLVIENDO SOBRE EL TEMA

Recordarán nuestros lectores que hemos hablado en diferentes ocasiones en esta sección de las cuestiones que en Lorca se relacionan con la enseñanza.

Nos ha impulsado a ello la convicción que tenemos de que en nuestro pueblo son muchos, infinitos en número los que no saben leer ni escribir y el sonrojo que nos

FERRERO VELASCO

Procedente de Pinatar y de paso para Madrid hemos tenido el gusto de saludar a nuestro muy querido amigo y notable cirujano el doctor don José Ferrero Velasco, sobrino de nuestro querido compañero don José Trinchant.

El señor Ferrero, que durante la guerra estuvo en París en el Hospital Español al frente de la Sala de cirugía, en cuya campaña obtuvo éxitos muy reconocidos por toda la clase médica de aquella capital, ha pasado unos días en el pueblo que le vió nacer, en Pinatar, y en el correo de esta tarde marchará para Madrid, a su residencia actual.

Recibimos nuestro saludo de bienvenida tan querido amigo al que deseamos todo género de prosperidades en su brillante carrera, a la vez que le deseamos un feliz viaje.

Alcance telefónico de la tarde**Bergamín y la Mancomunidad**

Madrid 10.—A las 5 t.

Respecto al disgusto de la Mancomunidad, Bergamín ha manifestado que ocurren cosas extrañas entre dichos elementos y cuando se trata de obligar a todos a que se sometan a las leyes, dicen que hay que prevenir para defendirse de los ataques, cuando nadie piensa atacarlos.

Lo necesario es que respeten los derechos de los demás si es que quieren que se respete los suyos.

Dijo el ministro que se habían recibido dos dictámenes del Consejo de Estado relativo a las Diputaciones y cuando reciba los restantes lo estudiará y propondrá al Consejo de ministros las resoluciones procedentes.

Las huelgas

Dijo Bergamín que la huelga del ramo de construcción presentaba mejor aspecto.

Agregó que ahora la que preocupa es la huelga de carreteros.

La enfermedad de Dato

Bergamín manifestó que Dato guardaba cama, pues se encuentra enfermo.

Por este motivo se ha suspendido el Consejo de ministros en Palacio.

Los temporales

Dijo que reina tranquilidad en toda España y había recibido detalles de los desastres causados por los temporales en varios pueblos de la provincia de Guadalajara.

El gobernador tiene órdenes de instruir expedientes para conceder créditos a los damnificados por las tormentas.

El mitin izquierdista

Por telégrafo

LOS QUE HABLARÁN

Madrid 10.—A las 2 t.

El domigo se celebrará en el Teatro de la Comedia el mitin de los elementos izquierdistas, para pedir el restablecimiento de las garantías constitucionales.

Hablarán Adolfo Buylla, Simarro, Medinaite, Castroviudo, Salmerón (Nicolás), Llaneza, y Alvaro de Albornoz.

La junta de aranceles y valoraciones

Por telégrafo

NUEVA REUNION

Madrid 10.—A las 2 t.

Se reunió nuevamente la Junta de Aranceles y Valoraciones, acordando que para el estudio del arancel de exportación sirva la misma nomenclatura acordada para el de importación, salvo algunas partidas que se rá precisa desdoblarse.

Se nombró una ponencia para que estudié la cuestión y procedimiento que debe seguirse para la fijación de los derechos.

SECCION FINANCIERA

Por telégrafo

COTIZACION

Madrid 10.—A las 9 n.

Interior.....	72'70
Fin.....	00'00
Próximo.....	00'00
Amortizable.....	94'00
Amortizable nuevo.....	94'25
Banco.....	00'00
Tabacos.....	300'00

CAMBIOS

Francos.....	46'60
Libras.....	23'92

MELILLA

Por telégrafo

SOMETIMIENTO DE KABILAS

Madrid 10.—A las 9 n.

Se asegura que están próximas a someterse las kabilas de los pueblos de Beni-Said, Monte Emauro y las posiciones avanzadas.

La Mancomunidad y el Gobierno**¿SURGIRA LA CRISIS?****LOS DIPUTADOS CATALANISTAS**

Por telégrafo

Madrid 10.—A las 2 t. Se reunieron con el presidente de la Mancomunidad, la mayoría de los diputados catalanistas que se hallan en Barcelona.

Examinaron la situación acordando mantener reserva hasta conocer detalladamente la tramitación del asunto en el Consejo de Estado.

ANUNCIO DE MITINES

Los elementos de la Unión Monárquica anuncian una campaña de mitines por las principales capitales de España, en favor del acuerdo del Consejo de Estado.

BAJAS DE VALORES

Con motivo de los incidentes de estos días, los valores de la Mancomunidad que se cotizaban á 80 han bajado a 72.

LA SUSPENSION DEL CONSEJO

Madrid 10.—A las 11 n. La suspensión del Consejo en Palacio motivada por una ligera indisposición de Dato ha producido algún revuelo político.

Se ha llegado a sospechar de que el Presidente ha procurado aplazar el Consejo con el fin de evitar la crisis que irremediablemente tenía que surgir en Palacio.

DATO Y BERGAMIN

La causa se atribuye al disenso entre Bergamín con Dato sobre el asunto de la Mancomunidad.

Se ha dicho que no pretende Dato separarse fundamentalmente del informe del Consejo de Estado, sino acomodar la resolución del Gobierno a dicho informe aunque con atenciones que hagan más soportable la medida los elementos catalanistas.

Pero Bergamín disiente de la opinión del jefe.

El ministro de la Gobernación mantiene puntos de vista tan radicales que le hace presumir no se acomoden a los demás ministros.

LA RESOLUCION DE BERGAMIN

Se ha insistido en que Bergamín aprovechase esta cuestión para abandonar el Gobierno porque aparte de su convencimiento y conveniencia de la política siente viva ansia por dejar el ministerio, que le abruma. Además dice que viene notando una gran frialdad en los compañeros

CADIZ**Experimentos de Marconi**

Madrid 10.—A las 2 t. El inventor Marconi realiza interesantes experiencias en su yate, a la altura del Estrecho de Gibraltar

la corrida de la Prensa

Por telégrafo

EL CARTEL

Madrid 10.—A las 9 n. Ha quedado ultimado el cartel de la corrida de la Prensa que se celebrará el viernes 18.

Tomarán parte Rafael Gallo, Belmonte, Fortuna y Chicuelo que confirmará la alternativa.

Se lidiarán cuatro toros de Veragua y otros cuatro de Pablo Romero.

Santander

Por telégrafo

EL MATERIAL DE GUERRA PARA EL MUSEO

Madrid 10.—A las 11 n.

Ha empezado la descarga en el puerto del material de guerra alemán que ha traído el transporte «Lobos» para el Museo.

Figuran un carro de municiones, camiones sanitarios, dos proyectores eléctricos, un mortero y piezas de aeroplanos.

la carencia del tabaco

Por telégrafo

ATROPELLO DE DERECHOS

Madrid 10.—A las 9 n.

Los periódicos recogen la viva indignación que produce en el público la absoluta carencia de tabaco.

Este asunto resulta ser el tema de actualidad.

Los periódicos coinciden en que sin tener causa alguna que lo justifique no se explican persista el atropello de derechos al consumidor.

la Comisión de Aranceles

Por telégrafo

ELOGIOS DE LA PRENSA

Madrid 10.—A las 11 n.

La prensa elogia el celo y la diligencia que realiza la Comisión permanente arancelaria por el estudio de las nuevas clasificaciones.

La excita para antes de que apruebe la labor busque el medio de que lleguen a conocimiento de todas las clases productoras industriales del

los han sido detenidos algunos carreteros.

LOS COCINEROS

Continúa en el mismo estado la huelga de cocineras.

La solución, parece ser que está pendiente de la conferencia que celebrarán con el gobernador ambas partes litigantes.

LOS DE PIEDRA ARTIFICIAL

También huelgan los obreros constructores de piedra artificial.

Signan realizándose gestiones para solucionar la huelga.

LOS DEPENDIENTES DE COMERCIO

La asociación de dependientes del Comercio, Industria y Banca, han dirigido un manifiesto a todos los comandantes, invitándoles a realizar una acción colectiva para mejorar las condiciones económicas que consideran interiores a los del resto del proletariado.

EN 4^a PLANA**Información de actualidad****Badajoz**

Por telégrafo

PRO ABARATAMIENTO DE SUBSISTENCIAS

Madrid 10.—A las 11 n.

En Mantijo se han declarado en huelga los obreros pidiendo aumento de jornales y en San Vicente de Alcántara el vecindario recorre las calles en manifestación pidiendo el abaratamiento de las subsistencias.

Este movimiento parece inicial en pro del abaratamiento de las subsistencias.

Los diestros supieron aprovechar las buenas condiciones del ganado.

Por algunas cosas sueltas que hicieron merecieron algunas palmas pero abundó más lo malo que lo bueno.

Valencia sufrió una aparatoso golpe con deterioro de la ropa.

Joselito también fué volteado sin consecuencia.

La novillada aburrida.

la Semana de Cultura Física

Por telégrafo

PRO BAZA

Madrid 11.—A la 1 m.

El Comité pro raza ha visitado al rey para ofrecerle la presidencia honoraria de la semana de Cultura física que se celebrará en San Sebastián el 14 de Septiembre.

El rey la aceptó.

la Exposición de Bellas Artes

Por teléfono

LOS PREMIOS

Madrid 11.—A la 1 m.

Las primeras medallas se concedieron:

En Pintura o Julio Moisés, Alvaro Alcalá Galiano y segunda medalla a Santiago Martínez, María Luisa de la Riva, Cristóbal Ruiz y Ricardo Verdugo.

De Escultura: Las primeras medallas se otorgaron a Jacinto Higues y Julio Vicente.

En Grabados: Se declaró desierto la primera medalla.

Entre los premios de la noche:

—Premio de Letras sobre España y Extranjero.—Premio de Letras y Ciencias.

—Premio de Letras y Ciencias.

</div

Teorías y realidades

La ciencia y la revolución

Lenin, en su libro «La Revolución y el Estado», pone un «epílogo» cuyo párrafo último dice así: «Es más agradable y más útil vivir la experiencia de una revolución que escribir acerca de ella.» Y Lenin, confirmado consigo mismo la tesis, fracaña, a juicio mío, como hombre de ciencia, a la par que triunfa como revolucionario. Todo lo que tiene de grandeza como hombre de acción, resulta de mediocridad como pensador.

A mi parecer, es un fenómeno de sencilla explicación.

Un revolucionario tiene que ser un hombre libre de prejuicios, y especialmente de prejuicios científicos. La ciencia busca las grandes leyes que se cumplen en todo género de fenómenos. Por lo tanto, decir ciencia es decir determinismo, es decir sometimiento. La ciencia nos domina, y, por lo tanto, una revolución no puede fundarse en la ciencia, porque es ella misma quien quiere dominar. Y si, al contrario, pensamos en la eficacia de una revolución, es porque negamos las leyes naturales, porque nos revolvemos contra todo determinismo; en suma: porque se niega la ciencia.

Todó hombre de ciencia es conservador, porque es fatalista; y más conservador cuanto más «científica» es su ciencia. Un químico difícilmente podrá ser un revolucionario: lo más será un indiferente. Un sociólogo, si se siente revolucionario, niega su ciencia. El Derecho, que es menos científico, es más revolucionario, sobre todo si se funda en principios de derecho natural. El derecho natural hizo la Revolución francesa; en cambio, una concepción histórica del Derecho no permite concepciones revolucionarias.

En este sentido, las que reclaman de ponerse en contacto con los intelectuales tuvieron razón. En nosotros toma aspecto sentimental y de justicia lo que para el obrero es explotación. Lo primero que los obreros intelectuales tenemos que hacer al incorporarnos al Socialismo es desvirtuar los grandes principios científicos, que nos atan y nos obligan a recomendar prudencia.

Esta misma tesis puede lesionar los principios socialistas. Los revisionistas opinaron que las afirmaciones marxistas fueron erróneas. Si Marx se equivocó como hombre de ciencia, pero no como hombre que señaló una meta y enseñó una táctica. Supongamos fracasada totalmente la concepción científica del Socialismo; habrá fracasado un hombre, pero no su doctrina. ¿Qué importa los principios científicos del Socialismo? Rusia no siguió todas las vicisitudes ca-

pitalistas; y sin pasar siquiera por una revolución política, ha realizado una revolución social. Rusia parece negar los principios científicos del Socialismo; pero impanta el Socialismo.

Y esta es la paradoja que se ofrece en el libro de Lenin. Lenin quiere limpiar y purificar de interpretaciones torcidas a Marx, y buscando ciencia, hace una revolución. Y su revolución no tiene nada que ver con el libro, la solución revolucionaria se ha improvisado; nadie había sabido prever cómo habría de resolverse la situación rusa; es más, muchas gentes creyeron que Kerenski era el más puro representante del Socialismo ruso. Y no fué la ciencia quien venció a Kerenski; fué la fuerza. Y la fuerza también terminará con los ataques de los pelados.

No significa esto qué soñar en una revolución del progreso. Conducen estas reflexiones que se suscitan por el libro de Lenin a buscar una división del trabajo. Seamos todos, soldados de la Revolución; pero dirijan los progresos obreros. Y ellos también deben ascender a los puestos políticos, a los menos para asegurar el triunfo. Los momentos posteriores al triunfo quizá fueran muy fuertes para un cerebro intelectual debilitado, intoxicado quizá, por su ciencia. Lenin no niega esta afirmación.

Y después, los juristas ya inventaremos teorías sobre la naturaleza

jurídica de los nuevos regímenes de los Estados.

RECARDO F. DE VELASCO
Catedrático de la Universidad de Murcia

VIDA RELIGIOSA

SANTORAL
Día 11 de Junio de 1930.—Viernes.—El Sagrado Corazón de Jesús.—San Bernabé.—San Félix.—Santa Margarita.—San Zácaras.—San Fortunato.

La Misa y Oficio. Divino saco del Santísimo Corazón de Jesús, con rito doble profilé o clásico y color blanco.

MES DE JUNIO

El mes de Junio consta de 30 días.

Este mes está consagrado al Santísimo Corazón de Jesús.

El toque de Alba por la mañana a las siete.

El toque de Gradijones por la tarde a las ocho menos cuarto.

El toque de Animas por la noche a las nueve.

VELA Y ALUMBRADO

Se descubre, con Misa rezada, por la mañana a las ocho.

Se reserva, con Bendición; por la tarde a las seis y media.

Día 11 de Junio de 1930.—Estará la Vela y Alumbrado en la iglesia del Madre de Dios.

El día 12 a San Antonio.

—En Reparadores.—Por la mañana a las siete se descubre con Misa rezada y se reserva por la tarde a las cinco; con bendición.

CULTOS

En la Catedral.—E' oro por la mañana

a las ocho y media, con Misa de Primavera y por la tarde a las cuatro Vísperas, Completas, Matines y Lanzas.

Novenas a San Antonio de Padua:

En San Antolín: Por la tarde a las siete y media.

En San Nicolás: A las cinco de la tarde.

En San Antonio: A las cinco y media de la tarde.

En la Catedral: Por la tarde a las seis y media.

MES DEL CORAZÓN DE JESÚS

San Antolín: En las misas rezadas de las 7 y 8 y por la tarde a las 8 con solemnidad.

Domingos y días festivos, en las misas rezadas de las 5 y 6 por la tarde a las 5, predicando el señor cura.

Abellán.

Bajozas.

Bonistos.

Calabazas.

Cárdenas y aplas.

Habas.

Cebolla seca.

Con, la docena.

Cebolla tierna.

Ajos tierno.

Cebollares.

Lengua.

Calabazas.

MERCADOS

LONJA	Pesetas	Ota.
Fatatas, los 50 kilom.	10 y 12	
Patatas nuevas.	12 y 15	
Tomates.	124	
Eva.	00	
Fimientes colorados.	00	
Fimientes verdes.	00	
Alechinas.	12 y 16	
Bonistos.	12	
Bajozas.	40 y 42	00
Nabos.	8	
Limones.	4 y 5	
Nisperos.	14 y 16	
Quisantes.	10 y 12	
Granadas.	12	20
Cardos y aplas.	8	
Habas.	14 y 13	
Cebolla seca.	4 y 5	00
Con, la docena.	0	40
Cebolla tierna.	00	45
Ajos tierno.	2 y 0	00
Cebollares.	0	60 y 80
Lengua.	1	25
Calabazas.	5	
FISCAL. TIRIA		
Pescada, a 0'0, 4'00 y b'00 pesetas.		
Atila, a 2'00 y 3'00 idem.		
Calamares, a 6'00 idem.		
Calzón, a 3'00 idem.		
Sardina, a 1'50 y 2'00 idem.		
Lecanda, a 3'00 y 4'00.		

Esquelas de Declaración
Los que en vez de una esquela, denuncian una noticia o articulo necrológico, los Sres. Corresponsales también admiran este servicio, a favor de **QUINTO VALARIA**.

El Paludismo, Malaria, Fiebre Intermitente, Catarros gripeales desaparecen con las

PÍLDORAS DE LOS MOSQUITOS (PLASMODIUMCIDINA)

DEL DR. CAMACHO DE CASTRO

Tomando tres Píldoras de los Mosquitos diariamente, se previene en absoluto de toda infección gripeal.

Se vende en trascos de 60, 30 y 10 píldoras en Farmacias y Droguerías.

Pedidos: Casa ETYMENTOL, Malasaña, 33.—MADRID

Fotografiados
Dibujos de líneas

se admiten encargos en la Administración de este periódico.

PIREXOL

Marca registrada

Medicamento antipalúdico de resultados excelentes, compuesto de Clorhidrato de quinina, hierro, arsénico orgánico, extracto de quina, preparado por J. R. Muñoz, farmacéutico. En cajas de toda clase, y en ampolla de cuarenta píldoras para el paludismo rebelde e inveterado.

Venta en farmacias y droguerías. Al por mayor en Murcia: Centro Farmacéutico.

Servicio regular de VACUOS para el Reino Unido
MAC ANDREWS & CO LTD.—CARTAGENA

THE ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY

(La Mala Real Inglesa)

Y LINEAS AFILIADAS.—Pasaje fruta y cava general

Vapor «Gold», para Glasgow cargará el lunes 14 del corriente.

Para cabidas dirigirse a J. García Ramón.—Murcia.

Para demás informes dirigirse a Mac Andrews & Co Ltd.—Cartagena.

SE VENDE

AMA de cría, para casa de los padres, leche de seis meses, de 21 años de edad. Raúl Espinardo, calle de Baquerín, 39, preguntando por Gamaza.

SENCARGO: AGENCIA DE Diego López Asensio. Servicio diario a domicilio entre MURCIA y pueblos de la línea. Combinación para todas las poblaciones de España. Casa en Murcia Plaza del Pórtico Zorrilla. Crédito Público, 6. Sociedad Hacienda, 4. Casas Lleras Alfonso el Sabio, 1. Teléfono número 188.

AMA de cría para casa de los padres, leche de un mes y 27 años de edad. Raúl Garnica, calle Llorente Alfonso el Sabio, 1. Teléfono número 188. Pilar Ferrer.

AMA de cría para casa de los padres, leche de 24 años de edad. Raúl Garnica, calle Llorente Alfonso el Sabio, 1. Teléfono número 188. Juan del Monte.

Venta en farmacias y droguerías.

SE VENDE

AMA de cría para casa de los padres, leche de seis meses, de 21 años de edad. Raúl Espinardo, calle de Baquerín, 39, preguntando por Gamaza.

SERVICIO DE ENCARGOS: GOS por mañana y tarde. Murcia: Sociedad, 18.

Cartagena: Duque, 35.

Orihuela: Calderón de la Barca, 6.

Torrejón: Rodas, 17.

Elche: San Jaime, 4.

Alicante: Isabel II, 4.

Valencia: Culla, 11.

Barcelona: La Camerana.

Madrid: San Martín, 5.

Ventas en farmacias y droguerías.

SE VENDE

AMA de cría para casa de los padres, de 22 años de edad, leche de 26 años de edad. Raúl Garnica, calle del Horne, número 13, preguntando por Juan del Monte.

Ventas en farmacias y droguerías.

SE VENDE

AMA de cría para casa de los padres, de 22 años de edad, leche de 26 años de edad. Raúl Garnica, calle del Horne, número 13, preguntando por Juan del Monte.

Ventas en farmacias y droguerías.

SE VENDE

AMA de cría para casa de los padres, de 22 años de edad, leche de 26 años de edad. Raúl Garnica, calle del Horne, número 13, preguntando por Juan del Monte.

Ventas en farmacias y droguerías.

SE VENDE

AMA de cría para casa de los padres, de 22 años de edad, leche de 26 años de edad. Raúl Garnica, calle del Horne, número 13, preguntando por Juan del Monte.

Ventas en farmacias y droguerías.

SE VENDE

AMA de cría para casa de los padres, de 22 años de edad, leche de 26 años de edad. Raúl Garnica, calle del Horne, número 13, preguntando por Juan del Monte.

Ventas en farmacias y droguerías.

SE VENDE

AMA de cría para casa de los padres, de 22 años de edad, leche de 26 años de edad. Raúl Garnica, calle del Horne, número 13, preguntando por Juan del Monte.

Ventas en farmacias y droguerías.

SE VENDE

AMA de cría para casa de los padres, de 22 años de edad, leche de 26 años de edad. Raúl Garnica, calle del Horne, número 13, preguntando por Juan del Monte.